

Bolsas.

MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Cierre de la Bolsa', 'Interior F.', 'Amortizable 6 por 100 F.', and 'A las 5 de la tarde'.

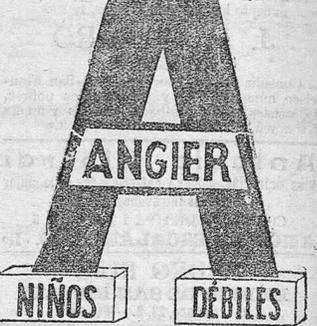
BILBAO

7 de octubre de 1912. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 83'15...

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES Banco de Santander...

EMULSION



Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsion Angier...

Manuel Martínez.

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL Telefono, 563.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el maestro Enrique Guardán. Funciones para hoy...

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including 'Interior', 'Exterior', 'Ferrocarriles Andaluces', and 'Londres'.

PARIS

Table with market data for Paris, including 'Exterior español', 'Río de Plata', 'Banco Español del Río de la Plata', and 'Londres'.

Telegrama de la casa Jules Perquel y Cia, rue Monsiég, 6, recibido por don Tomás Irujo...

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche Consejo en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey duró dos horas. El señor Canalejas pronunció un discurso...

Croquis de la guerra.

Con motivo de la actual guerra de Oriente, los señores don Arturo Godo Fernández y don Carlos Tovar de Revilla...

SE VENDE

motor eléctrico 2 3/4 H. P. Informarán, Velasco, 1, escritorio.

Fiesta ciclista.

El próximo domingo tendrá lugar en Solares la anunciada fiesta ciclista que se celebra todos los años...

REUNIONES

Federación local.

Hoy, viernes, y a la hora de costumbre, celebrará reunión extraordinaria el Comité local de Societas obreras.

Juventud republicana reformista.

Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a junta general, que se celebrará hoy, viernes...

Observatorio meteorológico del Instituto.

Table with meteorological data for DÍA 7, including 'Barómetro a 0° nivel', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', etc.

Matadero.

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 23; menores, 13; kilos, 4.273.

Comandancia de Marina.

Se interesa la presentación en esta Comandancia, para hacerles entrega de sus nombramientos...

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. «Astillero», en viaje a Burdeos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Horario Cortes, 9. SANTANDER

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

ALTERNANtera

Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

GABINETE

ORTOPÉDICO y talleres de pulido y niquelado de TOMAS AIZCORBE. SAN JOSÉ, 21—Santander

Intento de suicidio.

Ayer tarde, en una casa de huéspedes de la plaza de la Constitución, intentó suicidarse un individuo...

¿Qué servicio de Correos!

No lo decimos nosotros solos, lo dice todo el mundo; y cuando el río suena, agua ó piedra lleva: ¡Qué servicio de Correos!

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 7. ¿Un parricidio?

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana la siguiente comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil de Plencia:

«El día 12 de julio del presente año desapareció por sexta vez de su casa paterna, de Barrika, el joven de doce años Ramón Laburu Erezumaga.»

«El hecho es que no obstante el tiempo transcurrido y las gestiones por las fuerzas de este puesto practicadas, no ha sido posible averiguar su paradero, y el no haberse comprobado que era frecuentemente objeto de malos tratos por parte de sus padres Fernando Laburu Erezumaga, de 52 años, casado, maquinista mercante retirado, y de la esposa de éste, madrecita de aquél, Juana Cugullio Tonontegui, los que en diversas ocasiones llegaron a causarle heridas y señales de alguna consideración, unido a que Ramón, debido por herencia recibida de su madre del caserío en que habitaban y tierras anejas, de cuya propiedad varias veces trató su padre de privarle, y a las contradicciones en que al ser interrogado ha incurrido el matrimonio, permite creer en la existencia de un delito de parricidio.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

Sociedad Astronómica de España y América.

Ante distinguida concurrencia, que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo Barcelonés, la Sociedad Astronómica de España y América inauguró el curso de 1912-1913 con una conferencia de su presidente don José Comas Solá, versando sobre «Las Estrellas».

Restaurant Labadie

Servicio permanente a la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 4; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y a domicilio. Jabón Gallo El mejor y más higiénico que se conoce.

Gran Café Restaurant ROYALTY

de JULIÁN GUTIÉRREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELÉFONO 617

AMERICAN CRACKER

Especiales para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero, C. Tijero. Santander. Depósito, Muelle, 7 y 8.

VICTORIANO SANCHEZ ABOGADO

PUNTE 3, 3.º—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5. La Sociedad Eléctrica de Viego hace instalaciones gratis. (Véase anuncio en cuarto plana.)

procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Emilio López Fernández porque el 26 de febrero último, estando el procesado y Bernardo Castro trabajando en los talleres del ferrocarril Cantábrico, de esta ciudad, de donde eran obreros, tuvieron una disputa por si el Bernardo había o no habido, llegando a celarse mutuamente, pero fueron separados por los demás compañeros, volviendo cada uno a sus respectivas faenas, durante las que se dejaron respectivamente algunas frases ofensivas, y en ocasión en que el procesado estaba dedicado de lleno a su labor, el Bernardo, diciendo «para ti y para mi se acabó el trabajo en el Cantábrico», se dirigió hacia el procesado con un compás en la mano, pudiendo evitar esta agresión a pesar de que los compañeros le gritaron «¡Ah! va», por lo brusco de la acometida, y al sentirse herido, pegó al Bernardo con una barra que encontró a mano, ocasionándole una lesión declarada leve por el momento, como lo era la suya, y terminado entonces la cuestión, hasta el punto de que salieron juntos y amigablemente fueron a curarse y tomar unas copas. Pasado el tiempo de suspensión de trabajo que por vía de corrección le fué impuesta, Bernardo volvió a sus tareas el día 1.º de marzo, y siete días después se cumplió la herida con una infección ténica, cuya complicación le produjo la muerte el día 9 de dicho mes de marzo.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio; de autor al procesado, concurriendo en su favor las circunstancias atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º, en relación con la regla 5.ª del artículo 82 del Código penal.

La defensa del procesado, en las suyas también provisionales, estima que su patrocinado no produjo la herida a pesar de que los compañeros le gritaron «¡Ah! va», por lo brusco de la acometida, y al sentirse herido, pegó al Bernardo con una barra que encontró a mano, ocasionándole una lesión declarada leve por el momento, como lo era la suya, y terminado entonces la cuestión, hasta el punto de que salieron juntos y amigablemente fueron a curarse y tomar unas copas. Pasado el tiempo de suspensión de trabajo que por vía de corrección le fué impuesta, Bernardo volvió a sus tareas el día 1.º de marzo, y siete días después se cumplió la herida con una infección ténica, cuya complicación le produjo la muerte el día 9 de dicho mes de marzo.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio; de autor al procesado, concurriendo en su favor las circunstancias atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º, en relación con la regla 5.ª del artículo 82 del Código penal.

La defensa del procesado, en las suyas también provisionales, estima que su patrocinado no produjo la herida a pesar de que los compañeros le gritaron «¡Ah! va», por lo brusco de la acometida, y al sentirse herido, pegó al Bernardo con una barra que encontró a mano, ocasionándole una lesión declarada leve por el momento, como lo era la suya, y terminado entonces la cuestión, hasta el punto de que salieron juntos y amigablemente fueron a curarse y tomar unas copas. Pasado el tiempo de suspensión de trabajo que por vía de corrección le fué impuesta, Bernardo volvió a sus tareas el día 1.º de marzo, y siete días después se cumplió la herida con una infección ténica, cuya complicación le produjo la muerte el día 9 de dicho mes de marzo.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Bilbao 7. ¿Un parricidio?

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana la siguiente comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil de Plencia:

«El día 12 de julio del presente año desapareció por sexta vez de su casa paterna, de Barrika, el joven de doce años Ramón Laburu Erezumaga.»

«El hecho es que no obstante el tiempo transcurrido y las gestiones por las fuerzas de este puesto practicadas, no ha sido posible averiguar su paradero, y el no haberse comprobado que era frecuentemente objeto de malos tratos por parte de sus padres Fernando Laburu Erezumaga, de 52 años, casado, maquinista mercante retirado, y de la esposa de éste, madrecita de aquél, Juana Cugullio Tonontegui, los que en diversas ocasiones llegaron a causarle heridas y señales de alguna consideración, unido a que Ramón, debido por herencia recibida de su madre del caserío en que habitaban y tierras anejas, de cuya propiedad varias veces trató su padre de privarle, y a las contradicciones en que al ser interrogado ha incurrido el matrimonio, permite creer en la existencia de un delito de parricidio.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

«En el día de hoy se ha procedido a la detención del referido matrimonio, habiendo sido puesto a la disposición del juez de Barrika.»

no pagando, yo seguiré siendo el verdadero ministro de la Gobernación.» El alcalde anterior, que habita pared por medio, y es conocido en la política y en la Prensa por su extrema habilidad, pensó que la negativa del ministro daba al traste con su obra favorita, y para no fracasar pagó el señor Francos Rodríguez el impuesto del inquilinato de la casquinilla de que llega el segundo trimestre para don Antonio Barroso. Sigue el ministro encerrado en sus trece, y Ruiz Jiménez paga el impuesto por el señor ministro.

«Respetemos la ley—dice el alcalde de la villa y corte. —Respetemos la ley—responde el señor Barroso—. Pero yo no pago. ¿Y no ha pagado? ¿Quién fuera ministro, aunque no fuera más que para respetar las leyes a la usanza del inquilino del Ministerio de la bella!»

NUEVOS REPESOS

Otra vez ayer la Guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, verificó nuevos repesos de pan, que dieron como resultado el decimois de las siguientes piezas:

A Quintana Pérez, panadero de la Reyerta (Peñacastillo), se le recogieron ocho piezas de 250 gramos con falta de 10 y 15 gramos; tres de 1.000 con falta de 140, y 47 de 2.000 gramos con falta de 10, 15, 20, 35, 40, 45, 100, 110, 120, 130, 140, 145, 150, 160, 170, 175, 190, 200, 205, 210, 225, 230 y 245.

A don Narciso Mias, dos de 1.000 gramos con falta de 10 y 30. A «Santa Lucía» dos de 500 gramos con falta de 10 y 60; una de 1.000 con falta de 90, y una de 2.000 con falta de 10.

A don Julián Ortiz, una de 1.000 con falta de 10, y dos de 2.000 con falta de 10 y 15. A don Antonio Torres, una de 500 con falta de 10, y once de 1.000 con falta de 10, 15, 20, 30, 40 y 50.

A don Rodrigo Carús, dos de 250 con falta de 15, y 13 de 500 con falta de 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50.

A «La Equidad», Cooperativa obrera, una de 250 con falta de 45, una de 500 con falta de 30, y dos de 1.000 con falta de 30.

A «La Constancia», tres de 1.000 con falta de 10, 15 y 25, y una de 2.000 con falta de 10, 15, 20 y 25.

A don Leopoldo Sánchez, cuatro de 250 con falta de 15, 25 y 30. A don José Vagnero, 12 de 1.000 con falta de 30, 40, 45, 70, 100 y 110, y 12 de 2.000 con falta de 10, 20, 45, 60, 80, 100, 110 y 120.

A don Santiago González, una de 1.000 con falta de 70, y tres de 2.000. A don Arsenio Quintanilla, tres de 500 gramos con falta de 10 y 25, y dos de 1.000 con falta de 30 y 50.

El pan recogido se distribuyó entre los pobres, según costumbre.

Repeso de carbón.

También se verificó ayer por la tarde un repeso de los quintales de carbón que las carboneras envían en carros a las casas, dando el siguiente resultado:

A don Casimiro Alvarez se le decimoisó un cesto que debía contener un quintal, por faltarle dos kilos.

Al señor Pesquera dos cestos de quintal con falta uno de dos y medio kilos y de seis el otro.

A don Francisco Pardo se le decimoisaron siete quintales con falta de 3 y medio, 4 y medio, 2 y medio, 6, 3, 4 y 7 y medio kilos.

A don Pedro García, 13 quintales con falta de 0, 6, 8, 7, 9 y medio, 7 y medio y 1 y medio kilo.

A don Laureano García, tres quintales con falta de 3, 4 y medio y 9 kilos.

A los señores Sanjuán y Compañía, 12 quintales con falta de 5, 4, 3, 7, 13, 1, 3, 6, 2, 4 y medio y 8 kilos.

A don Santiago Arbillo, dos quintales con falta de 6 y 12 kilos.

A don Francisco Salas, tres quintales con falta de 3, 9 y 11 kilos.

A don Florentino Vega, cuatro quintales con falta de 9 y medio, 11, 12 y 13 kilos.

A don José Carriles, cuatro quintales con falta de 4 y 9 kilos.

A los señores Pérez y Hermanos, dos quintales con falta de 3 kilos.

Al señor Pereda, tres quintales con falta de 4 y medio kilos.

Este carbón se distribuyó por el señor alcalde en la forma siguiente: Veinticuatro cestos, al Asilo de La Caridad. Doce, a la Casa de Caridad. Doce, a las Hermanitas de los Pobres.

Unión Nacional de maestros interinos.

Delegado por la Unión para propagar la idea de nuestra regeneración económica y profesional, y queriendo cumplir, a la vez que dicha comisión, un deber de compañerismo, tengo el honor de dirigirme a los interinos y sustitutos de esta provincia que tengan servicios anteriores al real decreto de 7 de julio de 1911, solicitando sus adhesiones para que, aunando el esfuerzo de todos, nos sea más fácil conseguir nuestras justas aspiraciones en lo que afecta al sueldo y colocación en propiedad.

Ya tendréis conocimiento, por la Prensa profesional, de la campaña que se viene haciendo en las demás provincias, y principalmente en las de Cataluña, que todos debemos secundar, si no queremos que siga siendo nuestro sueldo inferior al del más humilde obrero analfabeto; si queremos que no existan maestros en España que ganen mucho menos que cualquiera planchadora ó lavandera. 312 pesetas al año, y como máximo 500, es nuestro sueldo, para el sostén de una familia a veces numerosa. Si el obrero manual, por medio de la unión, ha conseguido la reivindicación de sus derechos, justo y lógico es que el obrero intelectual, despertando del letargo suicida en que se encuentra sumido, defienda los suyos, contando como cuenta con más elementos que aquél, puesto que tiene más instrucción y, por consiguiente, más medios de hacerse respetar de sus patronos los Gobiernos, recurriendo a todos los medios legales. Los que estando conformes con los propósitos de la Unión quieren remitirnos su conformidad para que nuestras gestiones tengan fuerza colectiva, se dirigirán al nombre del que suscribe, calle Horno del Haza, 7, Granada, en donde se ofrece nuestro más humilde compañero JOSÉ DE LA TORRE REBOREA.

AUDIENCIA

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral, ante el Tribunal del Jurado de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra José Teja Gurruchaga, por falsedad.

El señor fiscal, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra el procesado formulada.

La acusación particular, calificó los hechos como constitutivos de un delito de falsedad en documento público, considerando autor de los mismos al procesado.

La defensa de José Teja negó la existencia de los delitos.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpatibilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, declarando de oficio las costas.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

De las muestras de embutidos y manteacas recogidas por la Guardia municipal, de orden de la Alcaldía, han resultado, según el análisis químico, hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

De las muestras de embutidos y manteacas recogidas por la Guardia municipal, de orden de la Alcaldía, han resultado, según el análisis químico, hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

De las muestras de embutidos y manteacas recogidas por la Guardia municipal, de orden de la Alcaldía, han resultado, según el análisis químico, hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

De las muestras de embutidos y manteacas recogidas por la Guardia municipal, de orden de la Alcaldía, han resultado, según el análisis químico, hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

De las muestras de embutidos y manteacas recogidas por la Guardia municipal, de orden de la Alcaldía, han resultado, según el análisis químico, hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Denuncias y sucesos.

Con motivo de los repesos de pan verificados ayer, fueron denunciados por la Guardia municipal un individuo llamado Pedro Palazuelos, que protestó al hacerse un repeso en el mercado del Este, y la esposa del panadero don Santiago González, que promovió un fastidio escandaloso al ir a repesar los guardias en la panadería.

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde, a las cinco, el chico de nueve años Arsenio Bacilla Ruiz, de una berida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Análisis.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidrúlica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Agulla, etc., etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barrotes, Flonores, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosáicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONÓMICA Y DURADERA:

Méndez Núñez, II
FRENTE A LA ESTACIÓN DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA
Despacho, núm. 61
Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía. 3 - SANTANDER

ferrocarriles sobre el pleito pendiente con motivo del proyecto presentado. El sábado marchará el señor Villanueva a inaugurar el pantano de Rindecañas. También visitará el pantano de Poix.

LAS CORTES

CONGRESO

Abierta la sesión a las 3'25 de la tarde, el marqués de Santa Engracia pide que el Estado remedie la situación económica del Ayuntamiento de Madrid. El señor Canalejas dice que es imposible pedir a las Cortes un crédito para pagar el déficit, pero que el Gobierno le ayudará en determinado asunto.

El señor Iglesias (don Emiliano) da cuenta de la exaltación que existe entre los ferroviarios catalanes por no pagárseles los jornales de los días que duró la huelga, y solicita que se solucione el conflicto.

Le contesta el señor Canalejas que el Gobierno nunca ha ofrecido gestionar que no hubiera represalias, y promete ponerse al habla con las autoridades de Barcelona.

El señor Portela dice que los obreros no exigieron el pago de dichos jornales en sus conclusiones para el arreglo de la huelga y que él, ni en nombre del Gobierno ni en el de las Compañías, prometió el pago de los salarios atrasados.

El señor Iglesias (don Emiliano) insiste en que el Gobierno debe intervenir en el asunto.

El señor Iglesias (don Pablo) cree que la promesa existe, aunque vaga.

Se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Madrid y dice que si se restableciera el impuesto de consumos el malestar del pueblo sería mayor que hoy.

Añade que siendo el Ayuntamiento acreedor del Estado, éste debe procurar recursos.

El señor Canalejas dice que el Gobierno puede prestarle cierta protección, mientras se resuelva el expediente de liquidación entre el Estado y el Ayuntamiento.

Rectifican ambos señores.

El señor Sánchez Guerra pregunta si se cumplen los decretos sobre jubilación de los funcionarios de Fomento y si pueden introducirse aumentos en el presupuesto de liquidación.

El señor Villanueva contesta que se cumple el decreto a que aludía el señor Sánchez Guerra, y el señor Canalejas dice que no se admitirán grandes modificaciones en el presupuesto de liquidación.

Rectifica el señor Sánchez Guerra, y el señor Villanueva explica dos casos en que los jubilados desempeñan un cargo por necesidades del servicio.

El señor Burell censura el reconocimiento por parte del Estado de la deuda de las Juntas de Obras de puertos, con la inclusión de tres millones para esa atención en el presupuesto de liquidación, pues esto significa el reconocimiento de una deuda de 104 millones de pesetas.

El señor Villanueva contesta que es preferible recoger esa deuda. El señor Burell lo censura.

El señor Espada opina que mientras no se apruebe el proyecto autorizando la unificación de las deudas no se debe consignar la cantidad propuesta.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Sigue el debate del presupuesto de liquidación y rectifica el señor Urzáiz. Niega que sea irrespetuoso para la Corona el llamar la atención del Rey desde aquí, pues es lo más favorable que puede hacerse, después de desconfiar de los políticos.

¿Es irrespetuoso—añade—el expresar confianza en la Corona?

El señor Navarro Reverter ha adquirido desde 1906 acá una personalidad relevante. En su hoja de servicios puede poner monopolios al menudeo: los explosivos, los contratos de los taba-

cos y azogues, el proyecto del Banco, la capitalización de las clases pasivas.

Su señoría es hoy el cerebro, el corazón y el estómago de la conjunción liberal-democrático-conservadora. (Risas.) Yo, en cambio, estoy anulado, pero creo que vosotros estáis equivocados.

Yo creo que los dos partidos de la conjunción democrático-liberal-conservadora debían formar uno solo.

Repíte sus argumentos de ayer, y añade:

El señor Navarro Reverter reconoció que las atenciones consignadas en este presupuesto están ya pagadas.

Cita numerosas reclamaciones de las que hay en el Ministerio de Hacienda para el pago de deudas, como la de las comunidades religiosas y la de las comunidades de sus bienes, y dice que ahora, al votarse los 300 millones, aumentarán los acosos y los agobios.

Sobre esto dice que se citan nombres y se hacen insinuaciones.

Cree que es necesario y urgente el desatascar la Administración pública de ese pantano.

Le contesta el señor Navarro Reverter.

Repíte que todo el mundo sabe que se van a pagar los descubiertos con el Banco y las atenciones no abonadas y comprometidas para el pasado y para el porvenir.

El empréstito—dice—se hará a la luz del día. No vale, pues, reflejar sombras en una cosa tan diáfana, en la que no se empaña el honor de los ministros y políticos.

El asunto de las comunidades no es peligroso, pues no hay que pagarlas. Niega que haya urgencia para aprobar este presupuesto antes del primero de enero.

Termina haciendo resaltar las fantaisias y desacuerdos del presupuesto que confeccionó el señor Urzáiz.

Este rectifica, y también el señor Navarro Reverter, diciendo que el señor Urzáiz gastó más de 90 millones para muchas cosas y nadie le dijo nada, y refiere el siguiente cuento:

Hubo guerra entre los cuadrúpedos y las aves, y el murciélago iba de un ejército al otro, diciendo que era cuadrúpedo por lo que tiene de ratón, y ave porque vuela, y al final reclamaba su parte en el botín de unos y de otros; pero al terminar la guerra, como castigo, fué condenado a volar sólo entre las sombras de la noche, para que no se sepa si es ave ó ratón. (Risas.)

El señor Urzáiz vuelve a rectificar, diciendo que se trata de favorecer el expediente de las Teresas.

El señor Canalejas contesta que ya existe sentencia en el asunto.

Se suspende el debate y comienza a discutirse el presupuesto de Fomento.

El señor Pedregal apoya un voto a la totalidad, contestándole el señor Gallego (don Tesifonte).

Interviene el señor Villanueva, se desecha el voto y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión a las 3'45 de la tarde.

El señor Aguilera se queja del estado deplorable en que se halla la cárcel de mujeres.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce la justicia de la petición.

El señor Sanz Escartín pide el indulto para el director de un periódico de Pamplona condenado por reproducir un suelto de un periódico de Madrid.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Guerra, discutiéndose lentamente el articulado, admitiéndose varias enmiendas y aprobándose todo el presupuesto.

Discútese el proyecto de reclutamiento de la Armada.

Al consumir el primer turno el señor Auñón, pide la rectificación de algunos párrafos, y después de contestarle el señor Comas, el Presidente retira el dictamen para hacer algunas enmiendas, y se levanta la sesión.

Los alumnos industriales.

El señor Burgalete y otros alumnos de la Escuela de ingenieros industriales visitaron esta noche al conde de Romanones en el Congreso para expresarle que el pleito se resolvía en Barcelona despojándose aquella Escuela del carácter oficial, para convertirse en provincial, con los mismos profesores.

Los estudiantes asistirán a clase, y luego que les conceda el Gobierno lo que piden demandarán una disposición oficial para que se les reconozcan sus derechos, lo cual lograrán.

En su consecuencia, los estudiantes de Madrid se irán a Barcelona, abandonando los estudios oficiales.

Estreno.

En el teatro Cómico se estrenó hoy a primera hora la comedia clásica, de Rojas, *Lances de amo y criado*, refundada por Luceño, con música de Calleja.

La obra gustó y se repitió un número.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Los pasivos.

Una Comisión de pasivos visitó al ministro de Marina para pedirle apoyo contra el proyecto relativo a las clases pasivas.

El general Pidal les contestó que el proyecto había sido ya aprobado en Consejo y se leerá dentro de dos ó tres días, que estará impreso. Añadió que la entidad que se encargaría de pagar a los pasivos sería un Banco nacional.

Buen efecto.

Entre los jaimistas ha producido buen efecto la designación del marqués de Cerralbo para jefe delegado del partido.

La casa Ansaldo.

Encuétrase en España un representante de la casa Ansaldo, que viene a estudiar la manera de establecer una gran fábrica de corazas para buques.

Negativa.

El señor García Prieto insistió hoy en negar que se vaya a concertar, después del tratado, una alianza entre Francia y España.

Los hijos de Montero.

Hoy se reunió el Consejo de la Tabacalera y no trató de la provisión de la vacante que existe, por ser numerosos los aspirantes, pero es seguro que la ocupará don Avelino Montero Villegas.

Su hermano don Eugenio gestiona una vacante de magistrado del Supremo, pero todavía no la ha conseguido.

Los mareantes del Cantábrico.

La Comisión de las Cofradías de mareantes de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa visitó por la mañana al ministro de Marina para pedirle que apoye el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea del año pasado.

Lo ofreció el señor Pidal y añadió que el día 18 se reunirá la Junta de navegación y pesca y resolverá el asunto.

Los comisionados visitaron también al señor Navarrete, quien les ofreció su concurso, y a las cuatro y media de la tarde vieron en el Congreso al señor Canalejas, entregándole una nota que contiene las siguientes peticiones:

La instalación de una estación de meteorología en Finisterre, uniéndola por medio del telégrafo con los puertos del litoral Norte.

La instalación de atalayas para hacer señales a las embarcaciones.

La construcción de dos puertos de refugio.

La exención de derechos para la gasolina que se emplee en los motores de las embarcaciones de pesca, para que se las dote con esta propulsión, a fin de utilizarla en los casos de mal tiempo.

Y la organización en el Cantábrico del servicio de salvamento y guardapescas necesario.

El señor Canalejas ofreció estudiar las peticiones con sus compañeros de Gabinete y las resolverá pronto. Mañana continuarán los comisionados sus gestiones.

Rumores inexactos.

En el Congreso circularon rumores de haber surgido dificultades para la firma del tratado francoespañol.

Decíase que el señor Poincaré participó al señor Pérez Caballero que no había inconveniente en firmarlo, pero que se espera la conformidad de las potencias consultadas para firmarlo al mismo tiempo en París y Madrid y dar cuenta de ello a los Parlamentos.

Pero ahora se afirmaba que las dificultades provenían de Alemania, la cual, sospechando que España prepara un tratado de alianza con Inglaterra, exigía, para mostrar su conformidad con el tratado francoespañol, que Es-

paña conceda a Alemania una compensación territorial, dándole Fernando Póo, Río Oro ó la bahía de Alhucemas.

El señor García Prieto ha dicho que eran inexactas esas dificultades y que lo que ocurre es que el señor Poincaré se ocupa de las cuestiones de los Balcanes, que urge resolver, porque Austria se opone a que los aliados ocupen a Constantinopla.

Crea el señor García Prieto que en la recepción diplomática de hoy viernes hablará con el señor Geoffray y sabrá algo relacionado con el tratado francoespañol.

Añadió que ya había salido de Málaga para Malta el crucero *Reina Regente*, el cual esperará en Malta la autorización pedida por España para que el crucero pueda pasar por los Dardanelos.

Para hoy.

Los señores Canalejas y conde de Romanones han dicho a última hora que hoy alterará en el Congreso la discusión del presupuesto de liquidación con la del ordinario de Fomento, a fin de avanzar en ambos.

Las Mancomunidades.

En el Congreso se insistió en que el proyecto de Mancomunidades quedará en el Senado sin discutir ó lo será con gran detenimiento, a fin de dar lugar a que del 15 al 20 de diciembre se aprueben los presupuestos y se cierren las Cortes sin aprobar aquel proyecto.

Pruebas de velocidad.

De Valencia participan que a las diez de la mañana se hicieron las pruebas de velocidad del nuevo vapor correo de África, *Mariano Benlliure*.

Las autoridades fueron obsequiadas con un almuerzo a bordo.

Nafragio.

Dicen de Ferrol que el ayudante de Marina (*falta el nombre del puerto*) comunica que un vapor que entraba en el puerto echó a pique a una embarcación pesquera, pereciendo los marineros que la tripulaban.

Turistas.

Dicen de Córdoba que los congresistas del turismo marcharon a Madrid.

Firma del Rey.

Han sido firmados: De Gracia y Justicia, varios decretos de indulto de penas leves; de Marina, un indulto análogo, y de Guerra, varios ascensos reglamentarios.

Temblor de tierra.

Los sismógrafos de Madrid registraron por la mañana un temblor de tierra lejano.

Esace como qu se va...

Parece que a pesar del actual alejamiento del señor Montero Ríos de la alta Cámara, aquí será relativo, pues ha ordenado que se le dé cuenta diaria de cuanto en el Senado ocurra y que en los casos difíciles se solicite su opinión antes de resolverlos.

Los padres de los alumnos.

Por la tarde se reunieron los padres de los alumnos industriales, cambiando impresiones sobre el pleito pendiente.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Comunican de París que en el teatro de la guerra las cosas están igual, pues aunque han circulado varios rumores ninguno ha sido confirmado.

Uno de dichos rumores se refería a la rendición de Salónica, añadiéndose que se había suicidado el gobernador militar.

Otro, a que los búlgaros se habían apoderado de la última línea de defensa de Tchatalja, y otro, a que Nazim-Bajá, generalísimo turco, fué asesinado por sus propios soldados.

Las noticias positivas son que Sautari sigue sitiada, aunque los montenegrinos han sufrido otros ataques, con pérdidas.

En Andrinópolis la situación se ha agravado.

La población, compuesta de 120.000 habitantes, está hambrienta y el pánico es grande.

La defendían 50 batallones con 182 cañones de plaza, 350 de campaña y 75 de otros tipos.

Se han colocado 500.000 metros de hilos de acero en derredor de la fortaleza.

En Constantinopla se prepara la resistencia.

Dentro hay todavía 120.000 soldados de tropas frescas.

Se han emplazado ametralladoras en las baterías de las alturas.

Los hospitales y los edificios públicos han sido transformados en enfermerías.

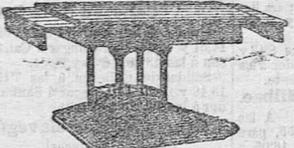
Hay 70.000 heridos, y los trenes llegan a Constantinopla conduciendo más víctimas de los últimos combates.

La esposa del embajador francés ha dirigido una carta a los periódicos de París, pidiendo que la caridad francesa envíe socorros para millares de familias turcas y niños.

Por si la Corte tiene que abandonar Constantinopla, están fondeados, y

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322
MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881

DORMITORIOS		ALFOMBRAS
COMEDORES		LINOLEUM
DESPACHOS		Aparatos para los eléctricos
SALONES		ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
CORTINAJES		

VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.

con las calderas encendidas, dos cruceros, el *Barbarroja* y el *Messubie*, para recoger al Sultán y defenderle.

Allí están también cinco acorazados y ocho cruceros ingleses, que saludaron a los fuertes.

Desembarcó el almirante, conferenciando con el ministro inglés.

A media tarde desembarcaron piquetes de infantería de Marina, que ocuparon el barrio de las Legaciones, en Galata, y las avenidas que conducen a Pera Puertes y unen los barrios de Stambul y Pera se hallan ocupadas por destacamentos con ametralladoras.

El Cuerpo diplomático está reunido. Anoche se celebró un gran Consejo de guerra.

Se leyeron telegramas de Nazim-Pachá, en los que dice que confía todavía vencer en Tchatalja, donde se libraria la acción decisiva.

Añade que el honor del ejército turco exige un esfuerzo supremo.

El despacho terminaba diciendo que aunque el enemigo llegue a las puertas de Constantinopla la guerra no se habrá perdido y siempre quedará la esperanza de vencer.

Se discutió largamente por el Gobierno, el Sultán y los senadores, y en vista de que las naciones invasoras sólo aceptan la paz si la pide Turquía, se acordó unánimemente que Turquía no debe humillarse, no debe pedir la paz; seguir la guerra, defender a Constantinopla y hacer el último esfuerzo para restablecer la campaña.

Después se reunieron 30 generales representantes del ejército, tomando el acuerdo de defender la ciudad y reorganizar los contingentes que llegan de Asia.

También acordaron resistir a todo trance y defender las líneas exteriores, juramentándose para no capitular.

Hoy los reunidos comunicaron su acuerdo al Gobierno, advirtiéndole que todavía puede intentarse un esfuerzo supremo si se reorganiza el ejército y se restablece la disciplina.

Esto buena falta hace, pues en la última batalla de Tohorlu las tropas turcas fueron vergonzosamente, hasta el extremo de que Pachad-Pachá, general de uno de los ejércitos, mató personalmente a varios jefes y oficiales que huían.

La escolta del general fusiló a 30 oficiales.

Ayer se formó juicio sumarísimo a otros jefes, que fueron fusilados en los campos de Tchaldia en presencia de todo el ejército.

De soldados fueron fusilados más de 1.000.

A última hora se dice que en las líneas de Tchaldia los turcos han tenido un combate con éxito.

Nada más se sabe.

En Europa es enorme la expectación, pues los momentos actuales son decisivos para el imperio turco.

Se dice también que parte de la guarnición de Salónica se sublevó, amenazando al resto para que se rinda.

De Uskub indican que los servicios detuvieron a 150 oficiales turcos, que entregaron las armas y fueron libertados bajo promesa de no combatir contra Servia.

Según manifiestan de Atenas, en una nueva batalla librada entre griegos y turcos éstos se retiraron con un centenar de muertos y los griegos tuvieron 500 bajas.

Casamiento de un torero.

Informan de Córdoba que en la barrida de Alcolea se casó Manolete con la viuda de Lagartijo chico.

No hubo invitados.

Marinos condenados.

De Sebastopol participan que los marinos acusados de preparar un motín en la escuadra han sido condenados: 17 a la pena de muerte y 106 a trabajos forzados.

Los otros 29 fueron absueltos.

Entierro de un obispo.

Manifiestan de Plasencia que se verificó el entierro del obispo, asistiendo las autoridades, el Cabildo y un enorme gentío.

Destrozos por el temporal.

En Las Palmas, el temporal desencadenado ha causado destrozos en el puerto y en el arbolado.

Los republicanos de Valencia.

De Valencia manifiestan que mañana se reunirá la Junta del partido radical para tratar de la constitución del partido único.

Mitin escolar.

En Zaragoza se celebró un mitin escolar, en el que el ingeniero industrial

madrileño don Tomás Girón relató el curso de la huelga y pidió el apoyo de todas las Universidades.

En medio de un griterío enorme pidiendo la huelga, se acordó plantearla el lunes.

De Málaga.

Anuncian de Málaga que el *Reina Regente* carboné, marchando a Turquia.

En Fina, término de Sabinillas, dos niñas de dos años, llamadas Dolores y Antonia Barroso, jugaban cerca de una alberca, en la que cayeron y se ahogaron.

Descarrilamiento.

De Sevilla dan cuenta de que en Dos Hermanas descarriló un tren de mercancías.

El jefe del tren se arrojó al suelo, resultando gravemente herido.

La rebelión mexicana.

Las noticias de México recibidas en París dicen que los rebeldes fueron alcanzados por las tropas federales en el Estado de Morelos.

Los revolucionarios tuvieron 200 bajas, entre muertos y heridos, y los federales les hicieron muchos prisioneros.

La marina francesa.

En el banquete celebrado en Sain-Nazaire para festejar la botadura del dreadnought *France*, el ministro de Marina, señor Delassé, pronunció un discurso en el que dijo que Francia pondrá rápidamente su flota a la altura de las más importantes del mundo.

Contra el juego.

La benemérita de Alcira dió una batalla contra los Casinos, capturando a 50 puntos.

Al frente de uno de ellos, situado en el Casino liberal, estuvo al banquero, que es un sujeto apodado *Barroso*.

De Sevilla.

Anuncian de Sevilla que regresó a Ceuta el batallón del Serrallo, que vino en previsión de la huelga ferroviaria.

Las aceituneras en huelga apedracaron al patrono Ricardo Barea.

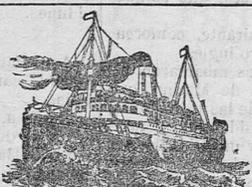
De Barcelona.

Comunican de Barcelona que, conforme se acordó en el teatro de Novedades, todos los estudiantes volvieron a entrar en clase, excepto los industriales, los cuales nombraron una Comisión para que proponga una fórmula de arreglo.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 23:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander: a las 16:40, para llegar a Madrid a las 8:38. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8:38. Miraflores.—Salida de Santander: a las 7:33, para llegar a Madrid a las 5:39. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:25. Santander-Bárcena. Trenes viajeros.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 13:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:18 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 15:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 14:00 (correo), 15:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17:20. De Gibaja a Santander.—A las 7:30.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 29 de octubre el magnífico vapor PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS VEINTICINCO, incluido impuestos

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 91.-SANTANDER

En Gijón: calle de Begoña, 2, Para informés solamente de cabida y pasajes de cámara

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Saldrá de Santander el 19 de noviembre de 1912 el magnífico vapor, de 10.033 toneladas de registro, 20.200 de desplazamiento y dos hélices Rhein

Admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles

PRECIOS DEL PASAJE Pasaje de cámara, 450 pesetas, más los impuestos. Pasaje de tercera clase, 135 pesetas, más los impuestos.

Agentes de la Compañía: ERHARDT Y C^{IA} Para informes sobre pasaje de tercera; dirigirse a DON LAUREANO DIAZ

Bulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de noviembre de 1912, saldrá el hermoso vapor Espana

El 22 de noviembre, el vapor La Navarre

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ

En cámaras, desde . . . 625 pts. En cámaras, desde . . . 675 pts. En tercera preferente . . . 425 En tercera preferente . . . 450 En tercera ordinaria . . . 225 En tercera ordinaria . . . 250

más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 11 de noviembre de 1912, el vapor Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA»

1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.

2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.

3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.

4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse.

5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega

COMPANIA, 8.-SANTANDER

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Deposito Central: Precios: 50, principal.—MADRID. Queda con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

¡Leed hoy este aviso! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Castilla es la región española mas castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma ó dolor hicieren uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicranas (migraña), Cefaleas, etc.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos

«EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN» para la Anemia, Clorosis, Diabetes, Parálisis, Raquitismo, Escrofulismo, Debilidad de la vista, Decoloración de las uñas, Dificultades de los trabajos intelectuales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Insomnios, Delirio, etc.

«DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BORATO DE SODA Y MENTOL» para las irritaciones de la garganta, Lagas de la boca, Procepción de gastricas, Dolores de garganta, Vias respiratorias, etc.

«CONFITES EMERIN-VIAS GENITO-URINARIAS, para las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Pretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de la mujer, Blenorragias (gota militar), Precencia de orinar, Escocozores, etc.

«SAVIOR, ELIXIR ESTOMACAL» para los Catarros crónicos, Dispepsias, ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Úlcera, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acidias, Dolor de Estómago, Estreñimiento, Indigestiones, Diarreas, etc.

«JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM» para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipado, Influenza, Gripe, Neumonías, etc.

«ROB DEPURATIVO EMERIN» para las enfermedades de la sangre, Infecciones, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, Manchas de la piel, Perdidas seminales, Poluciones, Espermatorrea, Herpetismo, Albuminuria, Escrofula, Linfatismo, Linfadenoma, Esterilidad, etc.

«La Glice-Carne Concentrada Esteve» para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Transtorno digestivo, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Santander: Señores Pérez del Molino y C^{IA}, Droguería, Compañía, 3 y 5.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tísica, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MARCA DEPOSITADA

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 8'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

INFALIBLE Y SERIO

Para someter lo mismo a distancia una persona al camión de vuestra voluntad, pedid al Sr. M. STEFAN, 72, Boulevard St-Marcos, París, su libro Fuerzas desconocidas que os envía GRATIS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes --

Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SAIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 4 de noviembre el vapor Ypiranga.

El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck.

El 3 de diciembre el vapor Corcovado.

El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy economicos

Precios de tercera clase. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 325, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 350 y 5 de impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 103.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS :::

IZQUIERDO :::

y Compañía

AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 25 de noviembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar a Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a BUENOS AIRES.

Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercadería.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García

Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 185, SANTANDER.

SOLITARIA

CURACION OIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

REMEDIUM INFALIBRE Adoptado en los Hospitales de PARIS

DEPOSITO: 17, rue Orsel, Paris 12^e, y 10, rue de Valenciennes, París.

PURGACIONES

recientes ó crónicas; estrecheces, vómitos ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SOLFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros

Chocolate y café; tomarlo siempre de La F. G.

Daolz y Velarde, 15-Santander.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Deposito: Muelle, 8.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso, Muelle, 20 SANTANDER

700 carros de tierra, con se arriendan en pueblo próximo a la capital.

Informes en esta Administración.

Colocaciones en Madrid

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbre.

Escritorio del Trust Anunciador, Pez, número 9, Madrid.

Habitación gratuita

y otros emolumentos se da a matrimonio pobre, sin hijos, de 45 a 55 años ó viuda de la misma edad.

Informes en esta Administración

Se vende papel viejo en esta imprenta

REUMA

Cura pronta, por rebelde que sea; alivio a la primera fricción con el MATADOLOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C^{IA}, Wad-Rás, 5.

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOLOR, Bálamo Indiano.

Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOLOR, Bálamo Indiano.

Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOLOR, Bálamo Indiano.

El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó Bálamo Indiano.

NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arrenal, 1, 1.º), a quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exigir la firma de GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

Asesorado: MATHIAS LEFFRÈRE, PARIS.

Cinco minutos son suficientes

con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a intereses simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevísima asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Compralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10.

EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés sin números negativos ni encarnados, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4'50 pesetas; por correo, 5. Pídanse a la administración de EL CARRETERO, con remisión de su importe en sellos de correos, libranzas del Giro mutuo ó Giro postal.

Antiblenorrágico KROHAMS WEM'S

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, a la que se llega al que en la hercortosa (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, en el local de Venancio R. Jimenez.

Situación del BANCO DE SANTANDER

EN 31 DE OCTUBRE DE 1912

Table with financial data for Banco de Santander, including Active (ACTIVO) and Passive (PASIVO) sections with various account types and amounts in Pesetas.

El Director Gerente, José María Gómez de la Torre.

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA

YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL

Combate con grandes resultados las escrofulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacterial

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco: pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas

Se traspasa tienda de costuras y muebles

en sitio céntrico.—Informar en esta Administración.

SE VENDE

una fonda (edificio y mobiliario), muy acreditada, situada en un pueblo de esta provincia, que tiene importante balneario.—Razón en esta Administración.

CENTRO DE COLOCACIONES

BENITO PERÑIA

Único legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría, y toda clase de servidumbre, con buenos informes.

NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Capital, 30.000 pesetas. RUPALACIO, 1.

Se vende un carro, casi nuevo, con dos ruedas y de dos varas, para una o más caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar a voluntad para transportar carga. Se cede con los aparejos para una caballería.

Informes: Fábrica de Barnices, Paseo de Miranda.—Santander.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo jarro de la Dermatina GUZMAN P. Martín, Alcalá, 7.—Madrid

Farmacias, 3 pesetas. Deposito en Santander: Villafranca y Calvo.

LOS BUENOS

LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc. son los constructos por la antigua fábrica, hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

La Soc. It. Langen y Wolf, en Milán.

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica, como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos.

Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Rodolfo Rau, Madrid.—Paseo de Recoletos, 3.

NEGOCIO

Por ausentarse sus dueños, se arrienda en Tretó la titulada Fonda de la Estación. Buena clientela. Crecidas utilidades.

Informar en la misma fonda.

APRENDICES

de cerrajería se necesitan.—Informar en esta Administración.

Huéspedes

se admiten para vivir en familia; buen trato; precio módico. Informes en esta Administración.

Se alquila

propio para profesional u otra industria, con entrada independiente. Razón, Astarazanas, 10, portería.

Habitaciones

para profesiones se necesitan.—Informar en esta Administración.

Buen negocio

En buenas condiciones, por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento en la calle de la Blanca.—Informar en esta Administración.

Ocasión de carro, con muebles

se vende, para panadería, seminuevo, con toldo visera.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Antiblenorrágico KROHAMS WEM'S

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, a la que se llega al que en la hercortosa (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, en el local de Ven